



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 5 de marzo de 1993

Número 43

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SOLICITUD de concesión para la construcción, explotación, conservación y operación de la carretera Peñón-Texcoco, que comunicará al Distrito Federal con el Estado de México. (Segunda publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.—Subsecretaría de Infraestructura.

Con fecha 13 de octubre de 1992, el ciudadano gobernador constitucional del Estado de México, licenciado Ignacio Pichardo Pagaza, presentó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, solicitud a fin de que se le otorgue la concesión para la construcción, explotación, conser-

vación y operación de la carretera Peñón-Texcoco, que comunicará al Distrito Federal con el Estado de México, en caso de que así proceda y se considere económica y financieramente factible, la cual se publica de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8o. y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, para los efectos conducentes.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de enero de 1993).

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 5 de marzo de 1993 | No. 43

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

SOLICITUD de concesión para la construcción explotación, conservación y operación de la carretera Peñón-Tepecoco, que comunicará al Distrito Federal con el Estado de México. (Segunda publicación).

AVISOS JUDICIALES: 851, 842, 837, 858, 844, 843, 852, 853, 861, 855, 857 y 859.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 727, 862, 838, 840, 849, 860, 845, 854, 855, 856, 847, 841, 863, 839, 846, 864, 143-A1, 836, 848 y 850.

FE DE ERRATA del edicto: 113-A1 publicados los días 22 de febrero y 3 de marzo del año en curso.

AVISOS JUDICIALES
**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 DISTRITO DE TOLUCA
 EDICTO**

En el juicio ejecutivo mercantil número 1145/992, promovido por TERESITA CARRANCO HERNANDEZ endosatario en procuración de NORMA TORRES ARAUJO en contra de HECTOR PICHARDO LOPEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de Toluca, México, señaló las trece horas del día treinta y uno de marzo de este año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: televisor marca Mikado, modelo Ciudad con pantalla de 23" aproximadamente, con número de serie TL7555, con un botón para su control en color gris obscuro todo el mueble, valor \$ 800,000.00 es decir N\$ 800.00; un modular marca Panasonic, con sintonizador AM y FM, amplificador con equalizador integrado, doble cassette, tornamesa semi automático con la tapa ahumada modelo SG-K50N hecho en México con 23 botones para su control en color gris sin bocinas, valor 350,000.00 es decir N\$ 350.00; un estereo portátil con AM y FM doble cassette, amplificador con equalizador para audífonos y micrófono, marca Embassy hecho en Korea, valor \$ 100,000.00 es decir N\$ 100.00; una enciclopedia de las Ciencias de editorial Grolier con diez tomos en pasta verde gruesa, valor \$ 500,000.00 es decir N\$ 500.00; una enciclopedia nueva temática de las Ciencias de editorial Cumbre de Grolier en 14 tomos de pasta gruesa de lujo, valor \$ 700,000.00 es decir N\$ 700.00; siendo el valor comercial total de los bienes con antelación descritos, es la cantidad de \$ 2,450,000.00 es decir N\$ 2,450.00, en que fue valuado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, se convocan postores.—Toluca, México, a 1o. de marzo de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 851.—5, 8 y 9 marzo

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
 EDICTOS**

Expediente Núm. 236/93/2a.

Segunda Secretaría

BENJAMIN ODRIGUEZ TOLA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado La Cruz, de calidad eriazó y que se encuentra ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, México, en calle Cerrada de Venustiano Carranza s/n., esquina con calle Merlín, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 65.25 m con calle Cerrada de Venustiano Carranza; al sur: en dos tramos de 57.25 m con calle Santa Isabel Tola y de 17.00 m con Benjamín Rodríguez Tola; al oriente: 60.50 m con calle Segunda Cerrada de Venustiano Carranza; al poniente: 67.45 m con calle Merlín, con una superficie aproximada de: 4,462.25 metros cuadrados.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, conteniendo una relación sucinta de la solicitud, llamándose a las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada.—Ecatepec de Morelos, México, a 26 de febrero de 1993.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

842.—5, 19 marzo y 2 abril

BENJAMIN RODRIGUEZ TOLA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 235/93-1, respecto del inmueble denominado La Cruz, ubicado en la calle Cerrada de Venustiano Carranza sin número, en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 4,460.06 m². (cuatro mil cuatrocientos sesenta meros seis centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 83.07 m con calle Cerrada de Venustiano Carranza; al sur: 75.50 m con calle Santa Isabel Tola; al oriente: 55.00 m con el señor Pedro Zaragoza y señor Lucio Zaragoza; al poniente: 57.50 m con calle Primera Privada de Venustiano Carranza.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

842.—5, 19 marzo y 2 abril

MARIA ASUNCION RODRIGUEZ FRAGOSO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 237/93/3a., respecto del terreno denominado La Cruz, ubicado en la calle Cerrada de Venustiano Carranza s/n., en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 4,468.80 metros cuadrados. (cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho metros ochenta centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 76.00 m colinda con calle Cerrada de Venustiano Carranza; al sur: 76.00 m colinda con calle Santa Isabel Tola; al oriente: 57.60 m colinda con calle Primera Privada de Venustiano Carranza; al poniente: 60.00 m colinda con Segunda Privada de Venustiano Carranza.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edictan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

842.—5, 19 marzo y 2 abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

ENRIQUE GARCIA ROBLINS, en el expediente número 394/92, que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapción, del lote de terreno número; al norte: en 17.00 m con lote 19, al sur: en 17.00 m con lote 21, al oriente: en 8.80 m con calle Piedritillo, al poniente: en 9.15 m con lote 29, con una superficie total de: 152.49 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; así mismo se le previene que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Pasante de Derecho: **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

337.-5, 17 y 29 marzo.

JAVIER ALCALA HORTA

ROSA MARIA GUTIERREZ DE MUNOZ, en el expediente número 156/92, que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapción, del lote de terreno número 19 de la manzana 18 de la colonia Inapulsiva Popular Astoria, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 17.00 m con lote 20, al sur: en 17.00 m con lote 18, al oriente: en 8.00 m con lote 58, al poniente: en 8.00 m con calle Hacienda La Goleta. Con una superficie total de 138.00 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía así mismo se le previene que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, del juzgado quinto de lo Civil, Pasante en Derecho: **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

337.- 5, 17 y 29 marzo.

ARTEMIO PONCE DE LEON,

MARIA OCOTLAN CUAUTLENCO

HUGO PONCE DE LEON CUAUTLENCO, en el expediente número 412/92 que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapción, del lote de terreno número 29 de la manzana 86 de la Colonia Agua Azul, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 16.86 m con lote 28, al sur: en 16.82 m con lote 30, al oriente: en 9.09 m con calle Lago Chaire, al poniente: en 9.00 m con una superficie total de 151.33 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación, de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio, dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; así mismo se le previene que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación, de esta ciudad, y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Pasante en Derecho: **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

337.- 5, 17 y 29 marzo

FRANCISCO GASAMANS HERNANDEZ

ANTONIO BERNAL ENCINAS, en el expediente número 3328/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción, del lote de terreno número 25, manzana 44, del fraccionamiento Bosques de Aragón, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 8.00 m con calle Bosques de Hungria; al sur: 8.00 m con lote 30 y fracción del lote 41; al oriente: 20.00 m con lote 26 y 27; al poniente: 20.00 m con lote 24; con una superficie de 160.00 m. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

337.-5, 17 y 29 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JULIA ORIARD ESTRADA

MARIA TERESA FARIAS JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 220/92, que se tramita en este juzgado le demanda en vía ordinaria civil la usucapción respecto del lote de terreno marcado con el número 35 de la manzana 45 superior 23 grupo "B" de la colonia Agua Azul de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 9.00 m con calle Lago Ginebra y, al poniente: 9.00 m con lote 10, con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que si pasado este término no comparece dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, el presente juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedándole en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. **Ambrosio Hernández Molina**.—Rúbrica.

337.- 5, 17 y 29 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

ISAIAS RIVERO CORTES, en su carácter de interesado promueve la inscripción judicial, respecto del predio denominado Ixtlahuatenco, ubicado en el poblado de Belem, México, que mide y linda; al norte: 146.00 m con Manuel Cortés; al sur: 550.00 m con calle; al oriente: 99.00 m con calle; al poniente: 132.00 m con calle, con una superficie aproximada de 11,319.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca México.—Otumba, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. **Susana Herrera Torres**.—Rúbrica.

358.-5, 19 marzo y 2 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 85/92,
Primera Secretaría.

C. JOSE SALVADOR GARCÍA CORTÉS

La C. MARIA ELENA CASTAÑEDA BOUJSEAUNEAU, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A) —El divorcio necesario; B) —La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; C) —La disolución de la Sociedad Conyugal; D) —Las demás consecuencias legales inherentes; y E) —El pago de los gastos costas del juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad. —Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
837.—5, 17 y 29 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 153/93

MANUEL CARREÑO GOMEZ, en su carácter de promovente en el juicio información ad perpetuam, respecto del predio denominado Calvario, ubicado en el poblado de Ozumbilla, municipio de Tecámac, que mide y linda: al norte: 58.00 m y colinda con barranca y otro norte: 20 m con barranca; al sur: por una parte 52.00 m colinda con Privada de Allende y otro sur: de 13.20 m con Privada de Ignacio Allende; al oriente: 19.00 m con camino; al poniente: 33.90 m con calle Ignacio Allende, con una superficie aproximada de 407 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México. —Otumba, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrero Torres.—Rúbrica.
844.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 651/1991, LUCAS GUZMAN ROSAS y/o EMILIO VILLA CONTRERAS contra ALJANDRA ESTRADA PICHARDO y/o ENRIQUE GARCIA ALBARRAN, primera almoneda: doce horas, veintinueve de marzo del año en curso: terreno y departamento habitacional, departamento I del conjunto "L", del Fraccionamiento San José la Pilita, segunda sección, municipio de Metepec, México, planta baja, norte: 5.64 m y 2.24 m con edificio K; sur: 2.82 m con área común (escalera), 2.82 m con departamento; oriente: 9.00 m con barda del edificio "N", poniente: 7.04 m con vacío de área verde y 1.96 m con área común (escalera); superficie del terreno 8412 m², indiviso 0.333%. Área de construcción 45.23 m². Gravámenes: Hipoteca por \$ 156,038,400.00 por BANCA SERFIN, S.A., embargo judicial por \$ 10,700,000.00, expediente 651/91, Juzgado Primero Civil. Base: cuarenta y ocho mil ciento treinta y ocho nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.
843.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 182/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de ERAS-TO LOPEZ VARA y/o ANA MARIA VARA VALLEJO y/o SEBASTIAN LOPEZ VARA, el C. juez de los autos señaló las once horas del día siete de abril de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en los bienes embargados en el presente juicio, respecto del siguiente bien inmueble, ubicado en Avenida Hidalgo número 23, Colonia Guadalupe Yancuitalpan, en Santiago Tlanguistenco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al poniente: 70.50 m con Amado López López; al oriente: 70.50 m con calle Abasolo; al norte: 13.50 m con calle Hidalgo; al sur: 13.50 m con Cirilo López Ortiz, con una superficie de 951.75 metros cuadrados debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, así como del juzgado exhortado, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuatrocientos sesenta y cinco millones de pesos o su equivalente en nuevos pesos 465,000.00 cuatrocientos sesenta y cinco mil nuevos pesos, siendo las dos terceras partes que cubran la cantidad antes mencionada y que fuera fijada en los avalúos.

Dado en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Convoquense postores.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alonso Sánchez.—Rúbrica.
852.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 243/93

Primera Secretaría

JORGE ANGELES GARCIA, promueve ante el Juez Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Los Potreritos, ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchán, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m y linda con calle; al sur: 8.00 m y linda con Jorge Paz Hernández; al oriente: 19.00 m y linda con Isabel Macluca; al poniente: 19.00 m y linda con José Galicia, con una superficie total aproximada de 152.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
853.—5, 19 marzo y 2 abril

IRMA PEREZ DE RAMIREZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 244/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Axotla, ubicado en el poblado de San Diego, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 13.76 m con Carra de Insurgentes; al sur: 13.22 m con Lázaro Carrillo; al oriente: 15.03 m con Gilberto Rodríguez; al poniente: 15.00 m con Matilde Rojas Cedillo; con una superficie total aproximada de 202.47 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintifour días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
853.—5, 19 marzo y 2 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1832/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA en contra de ARIEL PEREZ SANCHEZ, se señalaron las doce horas del día dieciocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados y que son: Un inmueble terreno con construcción, ubicado en domicilio conocido Rancho la Mora, del municipio de Amatepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con terreno; al sur: 9.00 m con terreno; al oriente: 12.00 m con terreno s/c.; al poniente: 12.00 m con terreno con construcción, con una superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados; de zona rural (agrícola), uso casa habitación de dos niveles planta baja cuenta con 4 cuartos y un corredor, planta alta de 4 cuartos y un corredor, funcional totalmente.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste, se dice de ese juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiéndose citar a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y cuatro millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N., o su equivalente en treinta y cuatro mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 3 de marzo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Alister González.—Rúbrica.

861.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 363/93

Tercera Secretaría

HILARIO VARGAS ABUNDES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, de información ad perpetuum, respecto de una fracción del inmueble sin nombre ubicado en calle de Abelardo Rodríguez número 12, en el poblado de Santiago Cuauhtlalpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de seis metros noventa y cuatro centímetros y la segunda de dieciséis metros treinta y cinco centímetros ambas colindan con la señora Gudelia Vargas Jiménez; al sur: dieciocho metros setenta y dos centímetros y linda con el señor Carmelo Vargas; al oriente: en dos líneas, la primera de ocho metros sesenta centímetros y linda con el señor José Luis Cortez y la segunda de un metro ocho centímetros y linda con la señora Gudelia Vargas Jiménez; y al poniente: nueve metros ochenta centímetros y linda con calle Abelardo Rodríguez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 377/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado ROLANDO CURAN DE JESUS, endosatario en procuración de MAURICIO ORTIZ DE MONTELIANO RODRIGUEZ en contra de HUGO DEL POZO RODRIGUEZ, el C. juez señaló las once horas del día veinticinco de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado, consistente en: lote de terreno marcado con el número 255 y construcción del Estado parafenta

Club Campestre San Carlos, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 23.90 m linda con lote 256; sur: 23.50 m linda con lote 254; oriente: 24.42 m linda con lote 242 y 243; poniente: 25.00 m linda con calle de su ubicación; y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores y citación de acreedores, siendo el valor del inmueble sujeto al remate de \$ 296'184.000.00 (doscientos noventa y seis millones ciento ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), o su equivalente actual en nuevos pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Toluca, México, a uno de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Tamayo Almaraz.—Rúbrica.

857.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAUNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 2355/91-3, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de SAUL SALGADO MEDRANO y MARIA LUISA MONJE TRUJILLO, el C. juez señala las doce horas del día cinco de abril del año en curso, para la celebración del remate de la primera almoneda del bien inmueble consistente en el departamento 2, plana baja, ubicado en la Avenida Atizapán número 2, antigua Hacienda la Condesa, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a dicho inmueble y que fue en la cantidad de cincuenta y un millones trescientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N., o su equivalente a nuevos pesos, debiéndose citar en su caso a los acreedores que aparezcan en el certificado de gravámenes a efecto de que hagan valer su derecho respectivo.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado los presentes edictos, se expidió a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

859.—5 y 16 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1272/92, HORACIO MARTE CABALLERO ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Carboneras, municipio de Godínez Tehuastepac, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 60.14 y 4.00 m con propiedad del señor Salatiel Cohen, en dos líneas y la entrada con brecha que conduce al centro de la ranchería de Godínez, respectivamente, sur: 59.03 m con barranca que más abajo se le conoce con el nombre de Confites, oriente: 184.00 y 150.00 m con predio de Alberto Salatiel Cohen en dos líneas, poniente: 318.00 m con propiedad del señor Loebardo Caballero.

Superficie aproximada de: 11,025.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

727.—24 febrero, 1o y 3 marzo.

Exp. 235/93, SR. FEDERICO BUELINK DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolotepec, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 53.00 m linda con Evaristo Rebolollar, sur: 52.00 m linda con Juan Primitivo, oriente: 30.00 m linda con el río, poniente: 30.00 m linda con camino San Juan San Francisco a San Miguel.

Superficie aproximada de: 1,575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

727.—24 febrero, to. 5 5 marzo.

Exp. 234/93, PEDRO VERA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihualtepec, municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 24.50 m linda con camino real, sur: 24.50 m linda con Juan García, oriente: 42.40 m y linda con Aurelio Colín y Fernando Reyes, poniente: 42.40 m linda con Mateo García.

Superficie aproximada de: 1,038.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

727.—24 febrero, to. 5 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3000/93, ANA MARIA DEL ROCIO ALARCON DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tlacotepec, México, en el paraje denominado El Puente, mide y linda; al norte: 52.00 m con camino viejo a San Felipe Tlalmimilolpan; al sur: 59.00 m con el Sr. Rutilo Coyuca Flores; al oriente: dos líneas de 166.00 m y 126.00 m aprox. con terreno de la Sra. Socorro Estrada Hernández; y al poniente: dos líneas de 132.00 m y 106.00 m aprox. también con terreno de la Sra. Socorro Estrada Hernández: 17,500 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

862.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 3019/93, DAVID HAZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble en San Felipe Tlalmimilolpan, México municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con resto de la propiedad de Manuel Arzaluz Perdomo; al sur: 10.00 m con resto de la propiedad de Manuel Arzaluz Perdomo; al oriente: 25.00 m con Isaias Rivas Mullina; y al poniente: 25.00 m con calle sin nombre; superficie total de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de febrero de 1993.—La C. Registradora de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 2599/93, MIGUEL ANGEL PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 16 de Septiembre, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.58 m con Ventura Sánchez; sur: 21.58 m con Ascensión Alvarez; al oriente: 54.00 m con Fidel Sánchez Alcántara; poniente: 60.00 m con Estanislao N.

Superficie aproximada de: 1,230.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

840.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 2483/92, GUADALUPE MEJIA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., Bo. del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Vicente Gil Flores; sur: 15.00 m con Celso Fabela Esquivel; oriente: 5.00 m con calle de Cuauhtémoc; poniente: 5.00 m con Celso Fabela Esquivel.

Superficie aproximada de: 75.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

849.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 3024/93, JESUS CORRAL MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec s/n., San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 36.70 m linda con Av. Chapultepec; al sur: 35.50 m linda con Miguel Coyote Xingui; al oriente: 144.25 m linda con Marcos Corral Muñoz; al poniente: 140.50 m linda con Vicenta Corral Vallejo.

Superficie: 5,140.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—C. Registrador de Toluca, México, a 10 de marzo de 1993.—Rúbrica.

860.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 3023/93, JESUS CORRAL MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 35, San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.70 m linda con Juana Chato Vda. de Palma; al sur: 30.70 m linda con Juan García Corral; al oriente: 12.50 m linda con Av. Miguel Hidalgo; al poniente: 11.80 m linda con Francisco Chato García.

Superficie: 429.20 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—C. Registrador de Toluca, México, a 10 de marzo de 1993.—Rúbrica.

860.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 2992, FRANCISCO CLEMENTE LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en el camino a Santiago Tlaxomulco del barrio de la Teresona del municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 8.00 m². con servidumbre de paso; al sur: 8.00 m². con Bernardina Santamaría; al oriente: 32.00 m². con Gilberto Enriquez; al poniente: 30.00 m². con Ma. de Lourdes Terrón.

Con una superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad en este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

845.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 2990/93, MARIA ALICIA VALDES DE LABASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Av. Américas No. 366 de esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 33.25 m2, con José Luis Valdés Rosas; al sur: 33.25 m2, con Erendira Cano y lotes 304 y 305; al oriente: 7.03 m2, con calle Américas; al poniente: 7.03 m2, con María Vázquez y lote 380

Con una superficie aproximada de: 233.74 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad en este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

845.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 1150, CONCEPCION ESCALERA COSTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tijeras", ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con camino; al sur: 10.00 m con Julia Soto González; al oriente: 19.70 m con Lorenzo Molina; al poniente: 23.80 m con José Alcántara. Con una superficie total de 217.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

854.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 1443/93, JESUS MIRANDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Abandech", ubicado en San Juan Tezontla, municipio y distrito judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 39.80 m con camino; al sur: 56.90 m con Francisco Miranda González; al oriente: 75.40 m con caño de riego; al poniente: 56.50 m con Felicitas Ayala Vda. de Vázquez. Con una superficie total de 3,188.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

854.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 1001/93, MARIA BARRERA HERNANDEZ en representación de su menor hijo JUAN CARLOS BARRERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción del inmueble ubicado en la población de San Miguel Tocuila, denominado Quilemoco, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 13.00 m con el Sr. Lucas Barrera Ruiz; al sur: 13.00 m con Privada 16 de Septiembre; al oriente: 5.70 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: 5.70 m con el Sr. Odilón Barrera Hernández; con una superficie aproximada de: 74.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco México, a 19 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 1005/93, PEDRO RODRIGUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción del inmueble ubicado en la población de Santa Inés, al cual se le denomina Oncpango, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 20.00 m con Antonio Ramos Ledezma; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 55.50 m con Perfecta Vargas Ledezma; al poniente: 52.50 m con Reyes Vargas Ledezma; con una superficie total aproximada de: 1080.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 1460/92, C. CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Moctezuma en San Vicente Chicocapan, distrito de Texcoco Estado de México, denominado Miltenco, mide y linda; norte: 53.40 m con Cristina Meléndez de García; al sur: 53.40 m con Feliz García Sánchez; al oriente: 13.72 m con Periberto Díaz Espinoza; al poniente: 13.72 m con calle Moctezuma; con una superficie aproximada de: 732.74 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

856.—5, 10 y 15 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 130/93, CLEMENTINA MERCADO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 61.87 m linda con el Dr. Marcial Flores Trujillo; al sur: 61.87 m linda con pasaje familiar; al oriente: 28.90 m linda con Graciela Edwiges Margarita Mercado Lugo; al poniente: 28.90 m linda con el Dr. Marcial Flores Trujillo; superficie aproximada de: 1,788.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 129/93, SANTA MERCADO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: en dos líneas, una de 12.00 m y 26.70 m lindan con pasaje familiar; al sur: en dos líneas, una de 55.00 m y 3.15 m lindan con J. Mercedes Hernández González, Eduardo Camacho López, Guadalupe Velasco y José Manuel García; al oriente: 21.60 m linda con calle sin nombre; al poniente: 44.10 m linda con Flora Ofelia Yda Rosa Vella Mercado Lugo; superficie aproximada de: 1,788.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 128/93, FRANCISCO EDMUNDO VALENTIN MERCADO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 41.05 m linda con pasaje familiar; al sur: 41.15 m linda con el Dr. Marcial Flores Trujillo; al oriente: 43.60 m linda con Flora Ofelia Yda Rosa Vella Mercado Lugo; al poniente: 43.10 m linda con el Dr. Marcial Flores Trujillo; superficie aproximada de: 1,788.04 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 127/93, FLORA OFELIA YLDA ROSA VELIA MERCADO LUGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 40.85 m linda con pasaje familiar; al sur: 41.20 m linda con el Dr. Marcel Flores Trujillo; al oriente: 44.10 m linda con Santa Mercedes Lugo al poniente: 41.60 m linda con Francisco Edmundo Valentín Mercado Lugo; superficie aproximada de: 1,788.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiróz Santín.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 126/93, GRACIELA EDUWIGES MARGARITA MERCADO LUGO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 56.38 m linda con el Dr. Marcel Flores Trujillo; al sur: en dos líneas, una de 56.00 m y 10.25 m ambas lindan con pasaje familiar; al oriente: 26.90 m linda con calle sin nombre; al poniente: 28.90 m linda con Clementina Mercado Lugo, superficie aproximada de: 1,788.04 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiróz Santín.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 317/93, CELINA DE LA VEGA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bar. Don. "Pala Colorada", San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 29.00 m con calle privada; al sur: 39.00 m con arroyo; al oriente: 90.00 m con Juan Rubio Hernández; al poniente: 100.00 m con Felipe Acosta.

Superficie aproximada: 2,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

847.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 93/93, SUSANA SALGADO ALVEAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje don. "Del Guamuchil", barrio de San Pedro, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 24.60 m Ma. de la Luz López; sur: 23.60 m calle Páncro; oriente: 53.60 m Alfonso Ortiz; poniente: 22.30 m Felipe Beltrán.

Superficie de: 1,276.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 283/93, GERONIMO BERNAL ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad "con casa", municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 8.45 m calle Nacional; sur: 8.50 m Javier Pérez; oriente: 22.17 m calle Nacional; poniente: 24.25 m Felipe López.

Con una superficie de: 196.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5 10 y 15 marzo.

Exp. 284/93, MA. TERESA ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 16.30 m Ma. Trinidad Arizmendi de Espinoza; sur: 14.58 m con calle Nacional; oriente: 70.00 m Filimón Ramírez; poniente: 70.00 m Roberto Espinoza Domínguez.

Superficie de: 0-10-80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 291/93, MONICA PALMA RIVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 22.85 m Emiliano Ramírez; sur: en dos líneas 31.00 m y 7.20 m José Suárez y al oriente: en 2 líneas 19.00 m y 12.00 m Emiliano Ramírez; poniente: 39.50 m con el C. Emiliano Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 288/93, MARIA CONCEPCION GUADARRAMA SANTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Loma", al lado Oriente barrio de San Pedro, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 42.00 m Carmen Santos de Guadarrama; sur: 47.70 m carretera Chalma Jecúcingo y barranca; oriente: 61.10 m el terreno; poniente: 55.00 m Blanca Estela Guadarrama Santos.

Con una superficie de: 2,603.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 289/93, RAFAEL GOMEZ RAMIREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en entre las calles 20 de Noviembre y Agricultura s/n., barrio de Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en tres líneas 21.45 m, 7.50 y 86.00 m Anabelia Poblete, Saúl Cerón y Felipe Hernández; sur: 29.00 m con calle Agricultura; oriente: en dos líneas 23.40 y 19.90 m Felipe Hernández García; poniente: en dos líneas 21.80 y 22.30 m con calle 20 de Noviembre y Anabelia Poblete y Jesús Soara Guadarrama. Superficie de: 790.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1896/92, ENRIQUE RIVERO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.10 m con José Rivero y 11.40 m con José Rivero; sur: 16.80 m con Manuel Rivero y 7.70 m con Manuel Rivero; oriente: 16.30 m con calle 20 de Noviembre y 1.85 m con calle 20 de Noviembre; poniente: 14.80 m con Balbino Cruz y 3.35 m con Balbino Cruz.

Superficie aproximada de: 365.295 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 1897/92, RUBEN RIVERO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 8.60 m con Alfonso Alva S.; sur: 8.60 m con calle; oriente: 33.52 m con Enrique Rivero Avila; poniente: 33.37 m con Arturo Rivero Sandoval. Predio denominado "Flazantla".

Superficie aproximada de: 287.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 38/93, EIODIA PADILLA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Feo. Cuautitlaxco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con el Sr. Rafael Romo; sur: 20.00 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con Guadalupe Fierros. Predio denominado "Sin Nombre".

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 46/93, FELIPE ALVAREZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m con Fidel Aguilar Cuadra; sur: 25.00 m con calle; oriente: 35.00 m con Dolores Cuadra; poniente: 35.00 m con Fidel Aguilar Cuadra. Predio denominado "La Barranquilla".

Superficie aproximada de: 875.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 47/93, FELIPE ALVAREZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.50 m con Antonio Vera; sur: 17.50 m con Guillermina Aguilar Blanco; oriente: 13.00 m con Dolores Cuadra de Aguilar; poniente: 11.00 m con Salón de Actos del mismo pueblo. Predio denominado "La Ermita".

Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 58/93, MA. TRINIDAD BASURTO DE NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 21.00 m con calle; sur: 21.00 m con Valentín Vázquez y Amadeo Vázquez; oriente: 55.00 m con Guadalupe Vázquez; poniente: 55.00 m con Guadalupe Vázquez. Predio denominado "Texocotilla".

Superficie aproximada de: 1.155.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 1843/92, RICARDO OROZCO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayula, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 33.00 m con Guadalupe Lórz Orozco; sur: 33.00 m con Antonia García; oriente: 33.00 m con Guadalupe López Orozco; poniente: 33.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 1,089.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 435/93, CARLOS ZUÑIGA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con carretera Apaxco-Buehuitlaxco; sur: 25.00 m con Leonor Rosales R.; oriente: 25.00 m con Félix Reyes Rosales; poniente: 23.00 m con Leonor Rosales R.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Canucha.—Rúbrica.

832.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 286/93, ANASTACIO COYOTE BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Anasco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 189.00 m con Carr. a Rancho Fash; sur: 196.00 m con Feo Moreno C. y Joaquín de Jesús; oriente: 58.00 m con Agustín Chiquillo García; poniente: 190.00 m con Francisco Moreno Coyote; superficie aproximada de: 24.490 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 1 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

846.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

N. R. A 004019.

Exp. 112/93, C. RITA RODRIGUEZ FRANCO DE BECERRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo S/N, poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado "Cuilotepec", mide y linda; al norte: 43.00 m con María García, al sur: 43.00 m con Teresa Franco, al oriente: 23.25 m con calle de Bravo, al poniente: 23.25 m con Luis N.

Superficie aproximada de: 999.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004139.

Exp. 001011/93, C. JOSE AGUSTIN PEREZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Andrés Matla, municipio de Coacatlán, predio denominado "Tlahuapoxco", mide y linda; al norte: 49.00 m con Magdalena Rosales Villarreal, al sur: 47.00 m con Rosales Villarreal Marina, al oriente: 60.00 m con calle Tepopetla, al poniente: 30.00 m con Laurean Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 1,410.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004184.

Exp. 001072/93, C. MARIA PETRA RODRIGUEZ RUEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle General Everardo González sin número en Juchitpec, municipio de Juchitpec, predio denominado "Uxpanco", mide y linda; al norte: 41.35 m con Dionisio Suarez Torz, al sur: 43.68 m con Arturo Martínez González, al oriente: 25.00 m con David Requena Castro, al poniente: 24.90 m con calle General Everardo González.

Superficie aproximada de: 1,082.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004140.

Exp. 001073/93, C. HILDA MOTA PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles de Ocampo y Juárez, en Avapango, municipio de Avapango, predio denominado "Nopatlita", mide y linda; al norte: 35.13 m con Bonifacio González, al sur: 35.13 m con Delfina Montemrubio, al oriente: 10.00 m con Felicitas Robles, al poniente: 10.00 m con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004127.

Exp. 001074/93, C. DAVID QUINTANA HUESCA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Río Frío, municipio Ixtapaluca, predio denominado "Los Sauces", mide y linda; al norte: 18.00 m con el

señor Amado Quintana, al sur: 15.00 m con el señor Miguel Lázcano, al oriente: 08.00 m con el río, al poniente: 08.00 m con Avenida Juárez.

Superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004216.

Exp. 001063/93, C. HERMENEGILDO SALDIVAR QUIROZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio sin denominación, mide y linda al norte: 08.00 m con calle cerrada, al sur: 08.00 m con Judith Arroyo Melgarejo, al oriente: 15.00 m con María del Carmen, al poniente: 15.00 m con Carlos Carbajal Rebollo.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 003309.

Exp. 001069/93, C. GUILLERMO LOPEZ ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Las Flores número 18, poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Piru", mide y linda; al norte: 15.74 m con José Luz Carreón Villa, al sur: 19.00 m con calle de las Flores, al oriente: 25.89 m con José A. Aparicio Carreón R., al poniente: 25.93 m con Esperanza Paoli.

Superficie aproximada de: 450.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004196.

Exp. 001070/93, C. ALFREDO FIERRO BRAVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo número 12, poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado 01503 177.03 lote, manzana No mide y linda; al norte: 22.00 m con Félix Treviño Ponce, al sur: 22.90 m con Guadalupe Villegas, al oriente: 12.50 m con calle Hidalgo, al poniente: 11.70 m con Ustancio Silvestre Muñoz.

Superficie aproximada de: 271.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004048.

Exp. 001075/93, C. SABINA ROSAS VELASCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan José Martínez número 1, en el poblado de Ayotla, municipio Ixtapaluca, mide y linda; al norte: 10.95 m con Mario Mza, al sur: 10.95 m y 06.00 m con Comisaría, al oriente: 14.80 m con Manuel Rosas Velasco, al poniente: 14.41 m con Filemón Alvarez.

Superficie aproximada de: 161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004178.

Exp. 001078/93, C. JACINTO MARIO MENDOZA CARRILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en junto al río Los Reyes, poblado de Amecameca, mismo municipio, predio denominado "Tenantipa", mide y linda; al norte: 34.50 m con Guillermina Rodríguez, al sur: 34.50 m con río Los Reyes, al oriente: 19.00 m con barranca, al poniente: 19.00 m con Cándido Mendoza.

Superficie aproximada de: 555.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004158.

Exp. 001076/93, C. PABLO FEDERICO ESTRADA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constitución Número 3, poblado Amecameca, municipio Amecameca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 25.00 m con Francisco Quiroz, al sur: 25.00 m con Ofelia Reyes Santos, al oriente: 10.00 m con Diego Estrada, al poniente: 10.00 m con calle Constitución.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004156.

Exp. 001077/93, C. MARGARITO PEREZ ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 5, poblado de Atlautla, municipio Atlautla, sin denominación, mide y linda; al norte: 16.30 m con Margarito Pérez Estrada, al sur: 15.30 m con Julio Estrada Rivera, al oriente: 17.00 m con Julián Jorge Estrada, al poniente: 17.00 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 289.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 918/93, C. PEDRO HERNANDEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Lázaro Cárdenas, en Morencillos, municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx., del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 10.00 m linda con María Jiménez Cuéllar, sur: 10.00 m linda con calle cerrada, oriente: 20.00 m linda con Rulén Montiel Bañillo, poniente: 20.00 m linda con Patricia Jiménez Mundo y Gabriel Nicanor Reyes

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 912/93, TOMAS VARGAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, municipio y distrito de Texcoco, Estado de Méx., mide y linda; norte: 18.00 m con calle, sur: 18.00 m con Ma. Luisa Martínez de M., oriente: 21.30 m con cerrada, poniente: 17.00 m con Roberto Susana

Superficie aproximada de: 338.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 911/93, C. ODILÓN SOTO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Nextlalpan", mide y linda; norte: 23.30 m linda con camino sin nombre, segundo norte: 1.56 m, linda con Cándido Soto Aguilar, sur: 30.30 m linda con Nemecio Solano, segundo sur: 80 centímetros, linda con Paula Soto Aguilar, oriente: 31.90 m linda con Cándido Soto Aguilar, segundo oriente: 16.10 m linda con Cándido Soto Aguilar, poniente: 31.30 m linda con Paula Soto Aguilar, Segundo poniente: 19.10 m linda con Paula Soto Aguilar.

Superficie aproximada de: 1,246.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 910/93, C. PAULA SOTO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Nextlalpan", mide y linda; norte: 5.45 y 80 centímetros, linda con camino sin nombre y Odilón Soto sur: 23.70 m linda con Nemecio Solano, oriente: 31.30 y 19.10 m linda con Odilón Soto Aguilar, poniente: 59.70 m linda con Aarón Quintana.

Superficie aproximada de: 711.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 907/93, C. JUAN CELIS SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación Tepetitla, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado "Atoyac", mide y linda; norte: 108.90 m linda con Agustín Lang Reyes, sur: 67.05 y 7.45 m linda con Roberto Pérez Rodríguez y Octavio Correa González, oriente: 7.30 y 37.10 m linda con Agustín Lang Reyes y oriente: 13.00 m linda con Roberto Pérez Rodríguez, poniente: 18.70 y 9.30 m linda con camino público.

Superficie aproximada de: 2,607.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 906/93, C. ENRIQUE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación Tepetitla, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Actopan", mide y linda; norte: 23.90 y 22.90 m con Jesús Sánchez y camino, sur: 39.40 m con Concepción Sánchez Flores, oriente: 20.40 m con camino, poniente: 6.10 y 11.20 m con Concepción Sánchez Flores y Jesús Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 909/93, C. CANDIDO SOTO AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jonquih, municipio y distrito de Texcoco, Estado de Méx., del predio denominado "Nextlalpan", mide y linda, norte: 26.00 m linda con camino sin nombre, sur: 33.10 m linda con Francisco Solana, segundo sur: 1.50 m linda con Odilon Soto Aguilar, oriente: 41.80 m linda con camino privado, poniente: 31.90 m linda con Odilón Soto Aguilar.

Superficie aproximada de: 1,053.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 908/93, C. JUAN ARMANDO ZAVALA CANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado "Xocotilla", mide y linda; norte: 10.40 m linda con callejón privado, sur: 10.40 m linda con calle Resurrección, oriente: 27.00 m linda con José Luis Zavala Cano y Melitón Angeles, poniente: 27.00 m linda con callejón privado.

Superficie aproximada de: 230.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 28
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.
AVISO NOTARIAL

LIC JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número 28 del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, señalado como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones la casa No. 2 de la calle Bosque de la Fe, esquina Bosque de Minas, Fracc. Bosques de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México, Código Postal 53920 y autorizando para oír y recibir las a los señores ALEJANDRO ROA, ANTONIO ROSAS Y JOSE LUIS MARTINEZ, ante usted comparezco y pido que se sirvan publicar por dos ocasiones de 7 en 7 días lo siguiente:

"Que en escritura pública número 13,262 de fecha 11 de febrero de 1993, pasada ante mí fe que sé radicada la Sucesión Testamentaria a bienes de el señor AGUSTIN FERNANDEZ MORALES quien falleció en México, Distrito Federal el día 06 de enero de 1990.

Que la señora ROSALINDA FERNANDEZ SOUZA DE VERA, comparece ante mí, como ALBACEA, designada por el de cujus y acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, asimismo acepta el cargo de Albacea, prestando su fiel y leal desempeño y manifiesta que procederá a la formulación del inventario respectivo".

PROTESTO LO NECESARIO.

Hix., Méx., a 23 de agosto de 1993.

A T E N T A M E N T E .

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

143-A1—5, y 16 marzo.

SERVICIOS COOP. S.A. DE C.V.
TLALNEPANTLA, MEX.
PUBLICACION

En cumplimiento del Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de todos los accionistas de Servicios Coop, S.A. de C.V. que por resolución de la asamblea general extraordinaria celebrada el 18 de febrero de

1993, se decretó un aumento de capital social en su parte variable por la cantidad de N\$391,000.00 (TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100), que estará representado por 300 (TRESCIENTAS) acciones con valor nominal de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100) cada una.

Con base en lo anterior, los accionistas de Servicios Coop, S.A. de C.V. gozarán del derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las acciones representativas del aumento de capital social decretado, dentro de los 15 días siguientes contados a partir de la presente publicación.

Naucalpan de Juárez, Estado de Méx., a 2 de marzo de 1993,
C.P. ERNESTO FIS BAROUH — Rúbrica.
PRESIDENTE Y DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA
UNA OPERACION DE SERVICIOS CO-OP, S.A. DE C.V.
CONSULTORIA Y OPERADORA DE
RESTAURANTES Y HOTELES

836.—5 marzo

INGENIERIA PRACTICA Y ESPECIALIZADA, S.A.
TORRE EJECUTIVA SATELITE
Tlalnepantla, Edo. de México, a 5 de marzo de 1993.
PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en las cláusulas 25a., 27a., 29a., y 30a., de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de INGENIERIA PRACTICA Y ESPECIALIZADA, S.A., para celebrar una asamblea general extraordinaria y ordinaria en forma sucesiva el día 22 de marzo de 1993, a las 9:00 A.M., en el domicilio ubicado en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 1994 Int. 402, San Lucas Tepetitlacalco, Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54050 con la siguiente:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1. Aumento de capital social y en su caso forma y suscripción de pago.
2. Modificación y aumento del objeto social y en su caso modificación de la cláusula tercera de los estatutos sociales.
3. Designación del delegado ejecutor.

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1. Renuncia y designación de nuevo comisario de la sociedad.
2. Remoción y designación en su caso del Tesorero del Consejo de Administración de la Sociedad.
3. Designación de delegado ejecutor.

A T E N T A M E N T E

Alfredo Perco Flores Orta.—Rúbrica
Presidente del Consejo de Administración.

848.—5 marzo

AUTOTRANSPORTES ESTRELLA AMARILLA,
S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEX.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la empresa AUTOTRANSPORTES ESTRELLA AMARILLA, S.A. DE C.V., a la asamblea general ordinaria que se verificará el día 16 de marzo de 1993, a las 20:00 horas, en el domicilio Paseo Adolfo López Mateos número 720 Km. 7, del poblado de San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantan, México, bajo el orden del día:

- A) Lista de asistencia.
- B) Elección de la mesa directiva.
- C) Asuntos generales.

A T E N T A M E N T E

Los Accionistas.
Marcelo Loza Solazar.—Rúbrica.

Gustave Jiménez González.—Rúbrica

850.—5 marzo

FE DE ERRATA

Del edicto: 113-A1, publicado los días 22 de febrero y 3 de marzo del presente, en el tercer renglón

DICE:
contra de MIGUEL ANGEL TRUJILLO ACEVEZ Y RUTH PA
DEBE DECIR:

contra de MIGUEL ANGEL TRILLO ACEVES Y RUTH PA.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION